



Documento de Pliegos

Número de Expediente **300/2024/00568**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-07-2024 a las 10:24 horas.



Servicio de higienización, desinfección y limpieza de las instalaciones y mantenimiento de las zonas verdes y ajardinadas del Centro de Protección Animal de "Madrid Salud"

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 1.482.294,15 EUR.

→ **Importe** 716.072,74 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 591.795,66 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 01/01/2025 durante 2 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES300 Madrid Centro de Protección Animal de Madrid Salud, sito en la C/ Ctra. del Barrio de la Fortuna, nº 33 de Madrid

→ **Clasificación CPV**

→ 90920000 - Servicios de higienización de instalaciones.

→ 90911200 - Servicios de limpieza de edificios.

→ 90921000 - Servicios de desinfección y exterminio.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **[INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR DEUC.pdf](#)**

→ **[Listado subrogacion personal.pdf](#)**

→ **[Valoracion economica Excell.xlsx](#)**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Es un procedimiento abierto ordinario. Existen 2 sobres (sobre "A" -requisitos previos- y sobre "C" -criterios valorables en cifras o porcentajes-). Este expediente se rige por la LCSP y por los pliegos que rigen la contratación

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=sd08OueKpxpLAIVZdUs8KA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Organismo Autónomo Madrid Salud**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 7 - Salud

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.madrid.es>

→ **Perfil del Contratante**

Dirección Postal

→ Avda. del Mediterráneo, 62
→ (28007) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 914801320
→ Fax +34 914801307
→ Correo Electrónico mscontratacion@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Organismo Autónomo Madrid Salud

Proveedor de Información adicional

→ Organismo Autónomo Madrid Salud

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 30/07/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Avda. del Mediterráneo, 62
→ (28007) Madrid España

Dirección Postal

→ Avda. del Mediterráneo, 62
→ (28007) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Organismo Autónomo Madrid Salud

Dirección Postal

→ Avda. del Mediterráneo, 62
→ (28007) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/07/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Mesa de Contratación de Madrid Salud

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 09/08/2024 a las 10:00 horas
→ Apertura sobre "C" de criterios valorables en cifras o porcentajes

Lugar

→ Mesa Telemática

Dirección Postal

→ Avenida del Mediterráneo número 62
→ (28007) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : El acto no será público al tratarse de un expediente de tramitación electrónica. La fecha de celebración es meramente orientativa.

Otros eventos

Mesa de Contratación de Madrid Salud

Lugar

- Apertura sobre administrativo
- El día 02/08/2024 a las 10:00 horas
- Apertura sobre "A" cumplimiento de requisitos previos

→ Mesa Telemática

Dirección Postal

- Avenida del Mediterráneo número 62
- (28007) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : La fecha de celebración es meramente orientativa.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 11/07/2024

→ Identificador de publicación 2024/S 135-417165

→ Fecha de publicación 12/07/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/en/notice/-/detail/417165-2024>

Objeto del Contrato: Servicio de higienización, desinfección y limpieza de las instalaciones y mantenimiento de las zonas verdes y ajardinadas del Centro de Protección Animal de “Madrid Salud”

→ Descripción del procedimiento

El objeto del contrato es la prestación de un servicio de higienización, desinfección y limpieza de las instalaciones, así como el mantenimiento de las zonas verdes y ajardinadas del Centro de Protección Animal (CPA) de Madrid Salud, de manera que se garantice, durante los 365 días del año, una óptima situación en materia de salubridad de los animales ingresados, garantizando, simultáneamente, las condiciones higiénicas de las instalaciones donde se alojan, así como el mantenimiento y conservación de las zonas verdes del Centro de Protección Animal, en las que se incluyen las zonas de paseo, esparcimiento, recuperación y adiestramiento de los animales.

→ Valor estimado del contrato 1.482.294,15 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 716.072,74 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 591.795,66 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90920000 - Servicios de higienización de instalaciones.

→ 90911200 - Servicios de limpieza de edificios.

→ 90921000 - Servicios de desinfección y exterminio.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/01/2025 durante 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Centro de Protección Animal de Madrid Salud, sito en la C/ Ctra. del Barrio de la Fortuna, nº 33 de Madrid

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 3

→ Prórrugas: El contrato podrá prorrogarse por un período máximo de tres años, hasta un máximo de 5 años de duración total del contrato, incluida/s la/s posible/s prórroga/s.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La entidad adjudicataria designará una persona de contacto, vinculada a la entidad y con formación específica en la materia, para la supervisión y control de la aplicación de las condiciones de seguridad y salud laboral exigibles.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - El requisito se acreditará mediante la cumplimentación y firma electrónica del DEUC, por el representante de la entidad, según el modelo que se acompaña.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - El requisito se acreditará mediante la cumplimentación y firma electrónica del ANEXO VI, por el representante de la entidad, según el modelo que se acompaña.
- No prohibición para contratar - El requisito se acreditará mediante la cumplimentación y firma electrónica del DEUC, por el representante de la entidad, según el modelo que se acompaña.
- No estar incurso en incompatibilidades - El requisito se acreditará mediante la cumplimentación y firma electrónica del DEUC, por el representante de la entidad, según el modelo que se acompaña.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El requisito se acreditará mediante la cumplimentación y firma electrónica del DEUC, por el representante de la entidad, según el modelo que se acompaña.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El requisito se acreditará mediante la cumplimentación y firma electrónica del DEUC, por el representante de la entidad, según el modelo que se acompaña.

Motivos de exclusión

- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Quiebra - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Bienes administrados por un liquidador - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Acuerdo con los acreedores - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Fraude - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Participación en una organización criminal - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y

- siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
 - Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
 - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
 - Pago de cotizaciones a la seguridad social - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
 - Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
 - Las actividades comerciales están suspendidas - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
 - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
 - Pago de tasas - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
 - Culpable de falta profesional grave - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
 - Insolvencia - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
 - Corrupción - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
 - Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La solvencia técnica y profesional se acreditará mediante la cumplimentación y firma del DEUC, por el representante de la entidad, según el modelo que se acompaña.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera se acreditará mediante la cumplimentación y firma del DEUC, por el representante de la entidad, según el modelo que se acompaña.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A (Cumplimiento de requisitos previos)
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Mesa de Contratación de Madrid Salud
- **Descripción** Sobre de documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre C (oferta económica y mejoras evaluables automáticamente)
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Mesa de Contratación de Madrid Salud
- **Descripción** Sobre de oferta económica y criterios valorables mediante cifras o porcentajes.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejoras técnicas
 - **Subtipo Criterio** : Otros

- Ponderación : 60
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 60
- Proposición económica.
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 40
- Expresión de evaluación : Porcentaje
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 40

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Organismo Autónomo Madrid Salud**

Dirección Postal

→ Avenida del Mediterráneo, 62
→ (28007) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No